

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN

Nit N° 900.130.725 - 3 • Dane N° 108001008256  
CALLE 35A N° 4A - 19 Barrio Galán  
BARRANQUILLA · COLOMBIA



Barranquilla, 25 de septiembre de 2025

## **EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN**

### **CERTIFICA**

No exigirá garantía de cumplimiento en atención que NO SE PACTARA ANTICIPO y que además que estos trabajos de SUMINISTRO están sujetos a la entrega de los mismos, la cual no evidencia riesgos para la entidad, teniendo en cuenta que para los pagos del mismo el contratista deberá cumplir con el objeto contratado y los mismos deberán ser certificados por la IED JOSE ANTONIO GALAN

Con el propósito de lograr la materialización del objeto contractual, el Contratista manifiesta que hará entrega de suministro mencionado cumpliendo las acciones descritas en la minuta del Contrato en el ítem denominado OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, certificará con destino a la dependencia de la rectoría a través del INFORME DEL SUPERVISOR, trámites indispensables para proceder a pagar el valor del mismo

Atentamente,

**OSCAR SARMIENTO MEJIA**  
**RECTOR**